

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.080

Jueves 20 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2611397

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

ABRE PERIODO ESPECIAL DE POSTULACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE MANEJO DE PESQUERÍAS BENTÓNICAS DE LAS REGIONES DE LOS LAGOS, AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO Y ZONA CONTIGUA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 386, de esta Subsecretaría, ábrase un periodo de postulación especial de 20 días hábiles contados desde la publicación en el Diario Oficial del presente extracto, para efectos de proceder a la designación del tercer y cuarto cargo correspondientes a la Región de Aysén, del Comité de Manejo de Pesquerías Bentónicas de las regiones de Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Zona Contigua.

Las postulaciones deberán hacerse en la forma y de acuerdo con los requisitos previstos en el DS N° 95 de 2013, y sus modificaciones, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la resolución exenta N° 1.955 de 2023, la resolución extractada y el Informe Técnico (R.Pesq.) N° 4/2025, de esta Subsecretaría.

El texto íntegro de la resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, miércoles 12 de febrero de 2025.- Julio Andrés Salas Gutiérrez,
Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

CVE 2611397

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl